



**DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD
DE TRASPARTENCIA**

APARTADO 1

× □ _

OTOMÍ DEL NOROESTE: COLÓN:
AJUCHITLÁN, POLEO, SORIANO.

Las lenguas
indígenas más
habladas fueron,
Otomí, Chinanteco y
náhuatl .

LENGUAS Y SISTEMAS



APARTADO 2

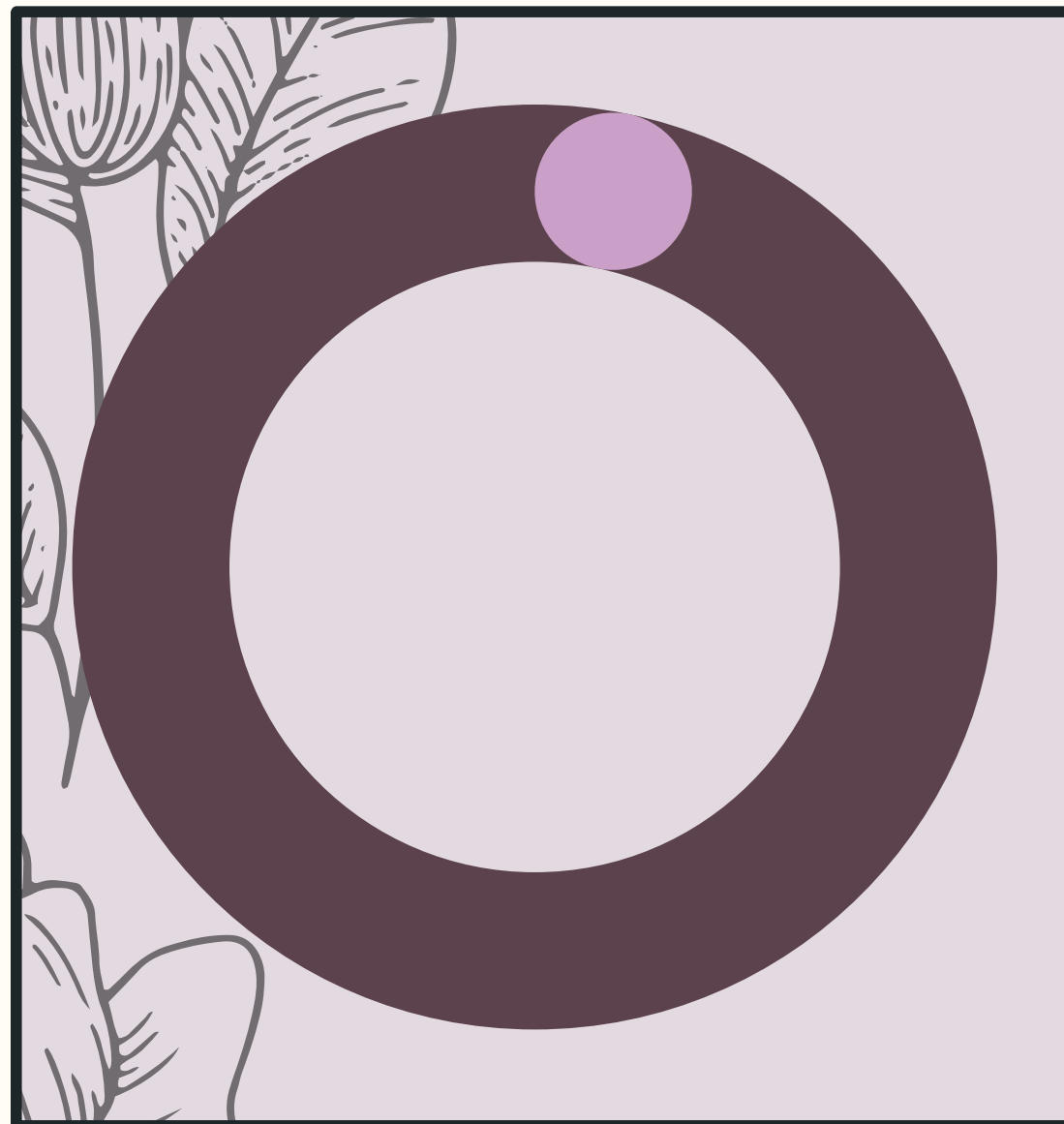
SOMOS UN MUNICIPIO HISTÓRICO

Los otomíes habitaban estas tierras antes del siglo XVI, quienes llamaban a la región Hospadá; alrededor de los siglos XIV y XV fueron desplazados al sur por los chichimecas jonaces y en 1531 llegan los españoles aliados con los otomíes, quienes volvieron a ocupar el territorio de nuestro Municipio, para tomar el nombre de San Francisco Tolimanejo y se fundado posteriormente, así en 1687 se funda Soriano y para 1882 de manera oficial Tolimanejo y Soriano son unificados en una sola población con un nuevo nombre: Colón.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, 2022-202



APARTADO 1



Estudios indican que el

0.14%

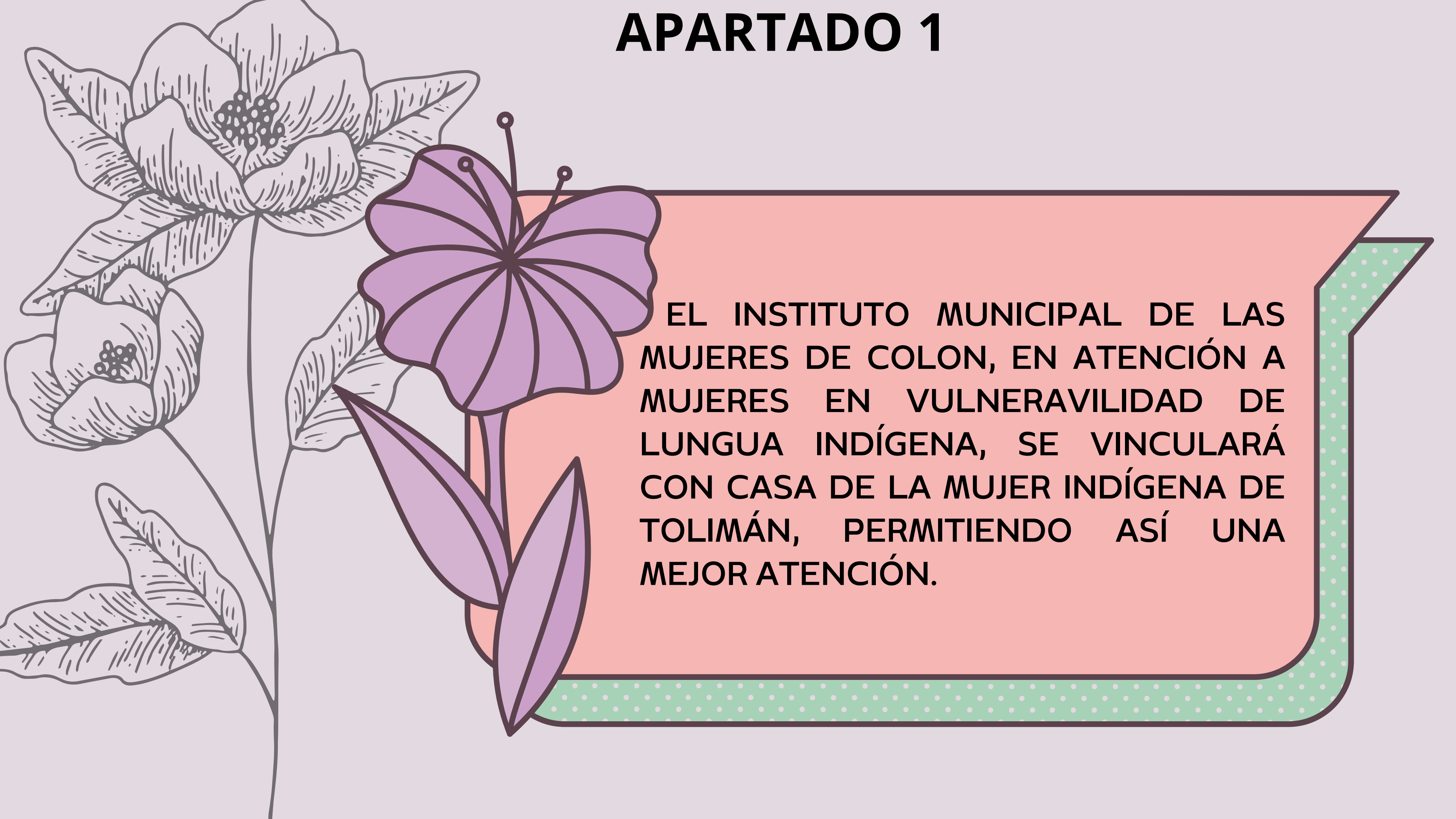
La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 97 personas, lo que corresponde a 0.14% del total de la población de Colón.

APARTADO I

La unidad de transparencia, reconoce que no se puede descartar el lenguaje de señas Mexicanas, ya que pudiera surgir la necesidad de este tipo de lenguaje, por tanto, es un desafío.



APARTADO 1

The image features a stylized illustration of flowers on the left side. There are two black-and-white line drawings of flowers with detailed petals and centers. Next to them is a purple flower with a dark outline and a purple fill. The background is a light pink color with a decorative border on the right and bottom edges, consisting of a green area with white polka dots. A large, rounded rectangular text box is positioned on the right side of the page, containing the main text.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COLON, EN ATENCIÓN A MUJERES EN VULNERABILIDAD DE LINGUA INDÍGENA, SE VINCULARÁ CON CASA DE LA MUJER INDÍGENA DE TOLIMÁN, PERMITIENDO ASÍ UNA MEJOR ATENCIÓN.

APARTADO II

INSTALACIONES ACCESIBILIDAD

APARTADO II



El IMMC anteriormente se encontraba en el domicilio Francisco I. Madero. a un costado de la basílica, en donde no se contaba con los espacios para que pudieran ingresar personas con vulnerabilidad.

Además el area de la unidad de transparencia se encontraba en un espacio muy reducido, por lo cual no había accesibilidad para personas vulnerables, ya que no se contaban con rampas y ningun espacio apto para que ingresaran dichas personas.

Por tanto, es importante mencionar que siempre se busca el mejoramiento de la atencion.

APARTADO II

Durante el mes de octubre de 2024 el Instituto Municipal de las Mujeres de Colón se encontraba en el domicilio ubicado en calle Venustiano Carranza No. 17, Colón, Qro.

A partir del mes de noviembre de 2024 nos cambiamos a la calle Álvaro Obregón No. 52, Colón, Qro., con espacios de atención dignos, mejor distribuidos, con la finalidad de brindar una mejor atención a las personas en espacios seguros para todos.



APARTADO III



PROBLEMÁTICAS

Análisis en deficiencias que afecten a personas vulnerables, que pudiera privar de sus derechos a el acceso a la información y protección de la persona tanto física y moral.

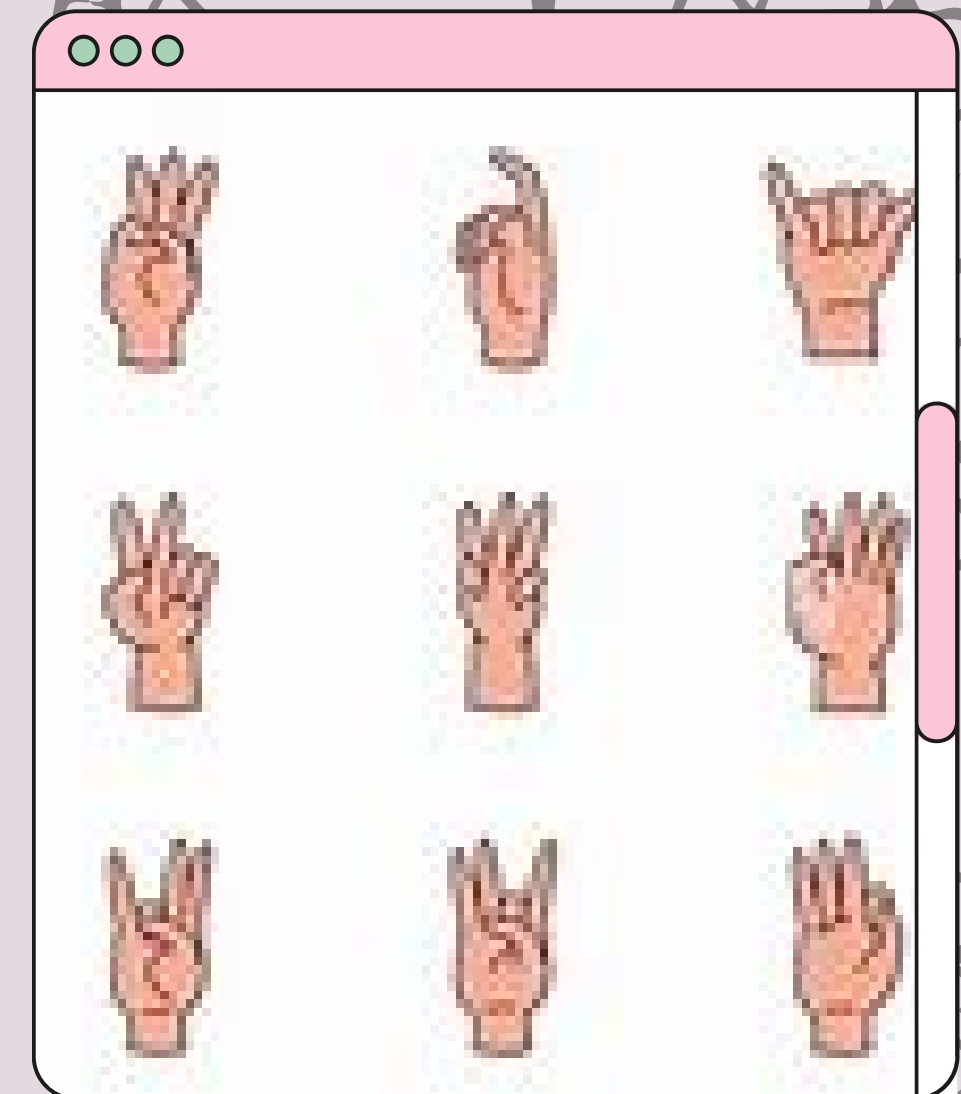
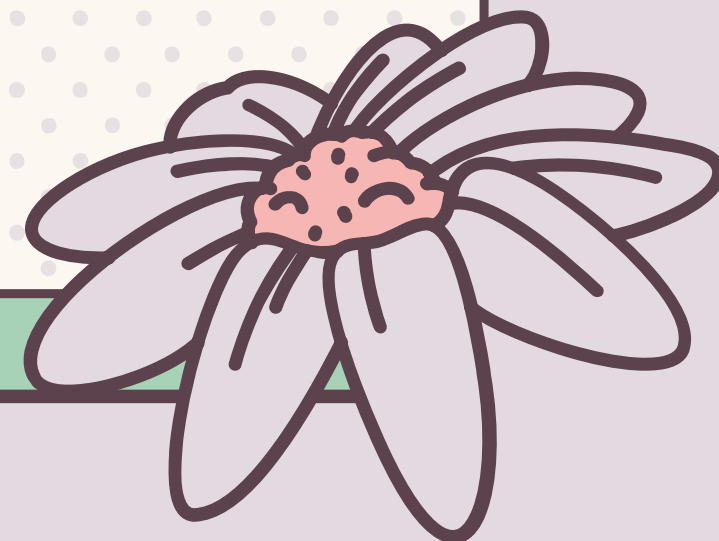
Con el respaldo de el análisis mencionado, se constata que la unidad de transparencia cuenta con una recepción adecuada y personal que fomenta la igualdad a la no discriminación para la atención de las personas.

Es por eso, que una de las problemáticas que puede afectar, es la infraestructura y la capacitación en los distintos lenguajes ya mencionados, que den efecto para la seguridad y atención de dichas personas.



APARTADO III

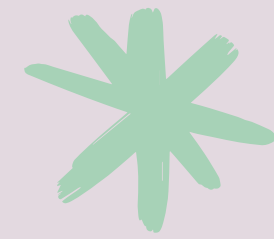
Cabe mencionar, que no se cuenta con personal capacitado para la traducción de lenguaje de señas Mexicanas. A fin de considerar la importancia de la no exclusión de personas en vulnerabilidad.



apartado III



En el caso de personas que hablan lengua indígena, se han realizado acuerdos importantes que permitan la atención de las mismas, a través de el apoyo de la casa de la mujer indígena, localizada en el municipio de Tolimán.

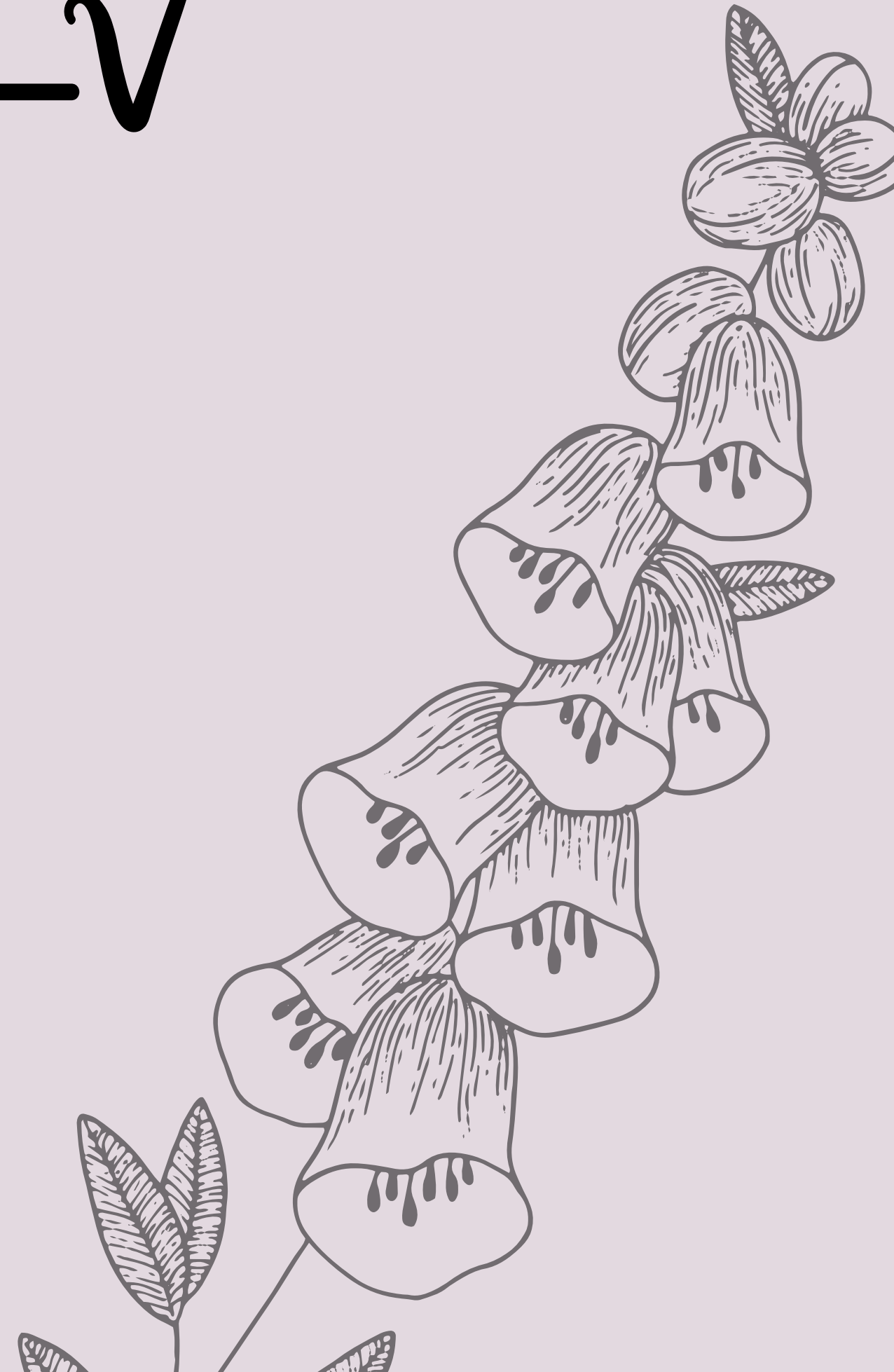
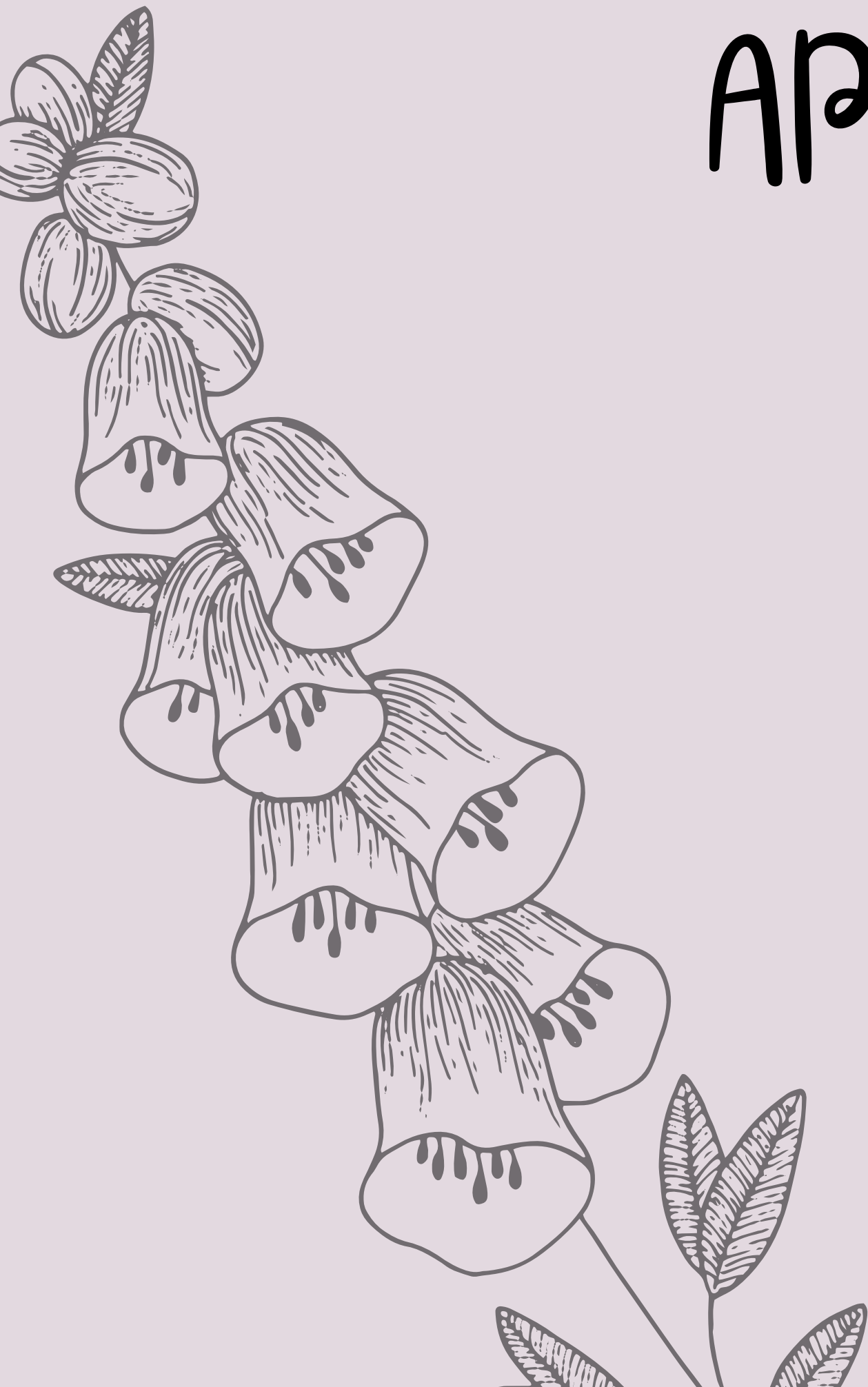


Desventajas

Si pudiera surgir un caso y solicitar dicho apoyo, una de las problemáticas es el tiempo de espera de la persona a ser atendida, debido al traslado.

APARTADO IV-V

ESTRATEGIAS



APARTADO IV - V

Objetivo

Alternativas adecuadas, que permitan atender las necesidades de accesibilidad dignas y seguras.

Estrategias

Analizar y evaluar las situaciones que brinden el mejoramiento de los espacios y la atención a través de zonas accesibles, de igual forma la capacitación del personal.

Resultado esperado

Tener el equipamiento básico que permita una atención digna a cada una de las personas que requieran la atención.




Líneas de acción

A Solicitud de apoyo, para la realización de rampa y señalamientos.

B Realizar convenio para capacitación en lenguaje de señas.

C Tomar acuerdos en el apoyo a la traducción de lengua indígena.




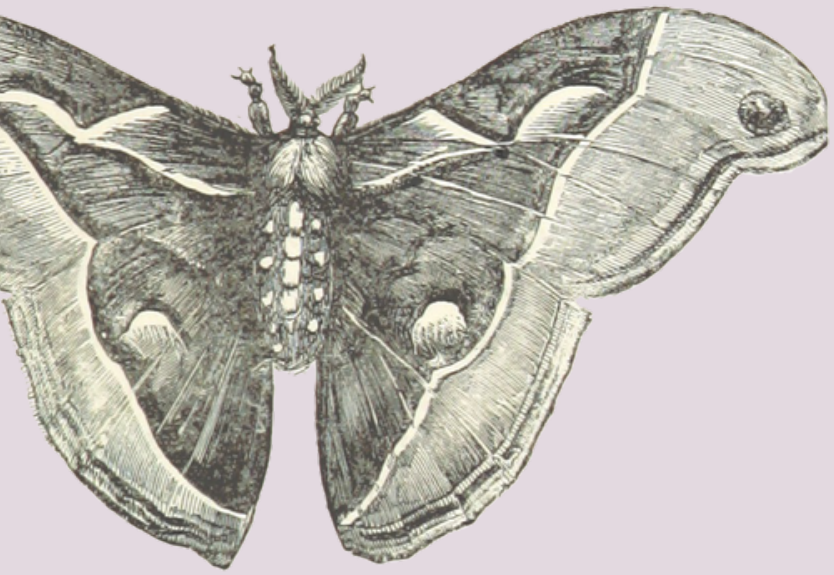
Implementación

A Unidad de transparencia en dirección a la directora del IMMC.

B El IMMC dirigido a la escuela CAM Ángeles del cielo.

El IMMC en dirección a los asentamiento de acuerdos en casa CAMI.





LA UNIDAD DE TRASPARENCIA DEL IMMC, TIENE COMO OBJETIVO BRINDAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRASPARENCIA, ASÍ COMO PRESENCIALES ANTE LA INSTANCIA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE HASTA LA FECHA, NO SE HA RECIBIDO NINGUNA SOLICITUD POR NINGUN MEDIO DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD O DIALECTO INDIGENA.



fuentes

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN. (31 de MARZO de 2022). PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. Obtenido de <https://www.colon.gob.mx/include/pdf/pmd/PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO%202021%202024.pdf>

https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_otomi.html

[https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/colon?redirect=true#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20de%203%20a%C3%B1os,y%20N%C3%A1huatl%20\(18%20habitantes\).](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/colon?redirect=true#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20de%203%20a%C3%B1os,y%20N%C3%A1huatl%20(18%20habitantes).)